

Posicionamiento Coalición “Religiones, creencias y espiritualidades en Diálogo con Sociedad Civil”

Diálogo Sociedad Civil OEA - Asunción 2024

Lema: “Integración y seguridad para el desarrollo sostenible en la región”.

La inseguridad y la violencia también las viven grupos religiosos a través de la instrumentalización del discurso religioso. Lo vemos en gobiernos autoritarios, que persiguen, encarcelan y exilian a líderes religiosos opositores. También en el preocupante aumento de los discursos de odio legitimando la discriminación y la violencia contra poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y la persecución de minorías religiosas a través de la reproducción de estigmas sociales con noticias falsas.

Como Coalición sostenemos que los derechos a la pluralidad y a la libertad religiosa en un marco igualitario son elementos constitutivos de las religiones y espiritualidades, que aportan a la construcción de una sociedad democrática, sostenible, segura y justa. Reconocemos la intrínseca diversidad de las religiones y de las espiritualidades, sin privilegios, monopolios y exclusiones. Afirmamos que ninguna persona o grupo puede ser utilizado como justificación para la discriminación de otras, otros y otros.

Nuestra Coalición hace estos llamados a los Estados miembro y a las organizaciones de la sociedad civil:

- Que los Estados miembro reconozcan a las religiones plurales y diversas como un aporte al sostén de las democracias en la promoción de derechos humanos, paz y cohesión social, a través del fomento de instancias regionales y políticas públicas que garanticen el diálogo interreligioso, un Estado laico que promueva el respeto irrestricto hacia las religiosidades, así como comunicaciones y espacios de diálogo y pedagogía sobre la importancia del respeto a la libertad y la pluralidad religiosa.
- Que se desarrollen espacios de visibilización de buenas prácticas que den cuenta de cómo las religiones y espiritualidades pueden ser promotores de paz, inclusión, justicia social y diálogo abierto para el respeto de derechos, en contraposición a aquellas voces políticas y religiosas que desde sus privilegios buscan imponer la exclusión y discriminación en nombre de la libertad de creencias, en una región altamente polarizada y violenta.
- Que se desarrollen estándares y alertas para frenar los niveles de violencia y persecución hacia minorías religiosas -especialmente indígenas y afrodescendientes-, sin permitir que la idea de discriminación sea instrumentalizada por gobiernos o grupos religiosos mayoritarios para legitimar sus agendas particulares. Debe existir una mirada interseccional al problema de la discriminación religiosa y la presencia de discursos de odio en la región.
- Que los Estados miembro de la OEA promuevan espacios de encuentro con la sociedad civil para dialogar en torno a las herramientas que ofrecen la resolución sobre Libertad religiosa y el informe de la CIDH, para encontrar caminos en que las expresiones religiosas y espirituales, puedan aportar al bienestar social.